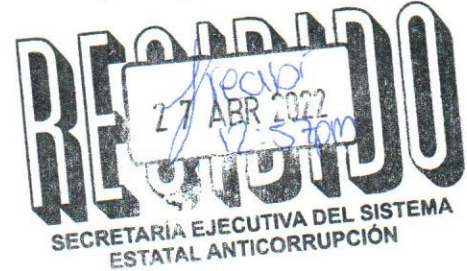


Oficio: **DAS/44/2022**

Asunto: Respuesta oficio SESEA/ST/094/2022

Chihuahua, Chih., a 27 de abril de 2022

**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.**



En atención a su oficio al rubro indicado, el suscrito en calidad de titular de la Auditoría Superior del Estado y miembro del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, se reserva la expresión de comentarios, observaciones e insumos adicionales a los trabajos de la Política Estatal Anticorrupción, debido a los diversos acuerdos y acciones que fueron coordinados por la Secretaría Ejecutiva a su cargo.

En virtud de lo anterior, la Auditoría ha participado activa y abiertamente en el debate así como en las mesas de trabajo referidas en diversas sesiones del Comité Coordinador para la construcción de la Política en mención, por ello, considero de suma importancia sea en el seno de dicho Comité, y ante la propuesta que tenga a bien presentar la Secretaría Ejecutiva que usted encabeza, el momento para expresar opiniones y comentarios correspondientes, toda vez que entre otras facultades, es al Comité Coordinador a quien se le confiere lo relativo a diseñar, discutir y aprobar la Política Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

LCGD

C.c.p.

Ing. Luis Carlos García Delgado. Secretario Técnico. Para su conocimiento